



Expte. N° 57.723.-

SANTA FE, 16 de abril de 2012.-

VISTO el pedido formulado por la egresada Doña Aylene CARRASCO MILIAN y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO

de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a Doña Aylene CARRASCO MILIAN, DNI N° 93.746.738, el certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de Doctora en Ingeniería - Mención Recursos Hídricos, el que quedará registrado bajo el Nro. 034.

ARTICULO 2º: Inscribábase, comuníquese y elévese al Rectorado a sus efectos.

Resolución CD N° **050/12**.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar